Huateuco, Septiembre 17 de 1920. Temor Lemenal soles about 9 sauces D. Helvaro Obregan. was plate, de la comprobase et desicolos sur Myrespetable Tenar: Obligado fran la necesidad, mo permito molentar à Un ted af disigiste la presente, esperando de so acredita da bandad, so digne Aleted alarganne su fresdin. Coel caro, que say padre del jones telégrafita Vicen te Caria, quien presto sur servicios en el Cuartel Leneral a las ordenes de Mited, y fré aserina des parlas fuerras l'é Mistas en Tilao Luanajuato, en Junio, defano del 915. Consmotion de la muerte de mi citado hijo, me fue cancedida en Julio del expresa do ano, una persión que harta la fe cha he estado prescibien do a paron de dos peros diarios; frew perulta, que fravorden des Venor Presiden te doba l'épublica, de fecha 10 de Julio ultimo, comuni cadaspoola Tecretaria de Caciendo y Eredito Tublico, so sendo el plaso do tres meres para que los pensionis tas del Crario comferceben muevamente el derecho, con que relevance dis la prension; yeu cumplimiento de era Tuperior relisposiciono, eleve un ocurso, ala Vecretaria des Hacienday Crédito Tiblico cansecha 15 do Agusto priscimo frasado, sin que hasta la secha haya tenedo contestación, Cel dia He del actual el Venn Administrador Lu-

balterno, de la Tenta del Timbre everte Cantan, me his saber que par conducto do la Jefatura do Hacier doewel Cetado, se lo, comunico que el plan cancedi dos vences el clia 10 de Octabre proscisso, y que dentra de es termino que falta, debe comprobarse el derecho, ante la Secretaria de Luerra, y camo, me en cuentro cato que los unicos comprobantes que fruedo a compañar, a de mas de la cofia de la acta de nacimiento de mi di funto hijo, sandas capias deslas comunicaciones que acreditanque disputo dotal gracia, cuya capia, tengo es hanor des acompañas adopresente, pues los comprobantes que recabe en ficios del 915, los a companie af acurso en que solirite la prension termo, que no, bailen para el objeto de que se trota. Cental virtued, acurro alleted, Tenor Leneral, su plicandole en care cidamente, se digne firestarme en valioso apayo, a fin de comprobar el derecho con que delos continuas percilien do la pensias, que me pie concedida, informando en ese sentedo a la Vecretapia do Luerra, or expidiendame un certificado que yo pernitiria, aunque conel peligro, do que no lle que à trempo, parta dificultad que hay para re mitir y recibir carrespandencia esceta lindad, -Tegun se fran Carcialidad, enda obra que Ulted escribio ypublico, denominada Ocho michilometro en Campana, hace mencion do la muerte de mi difunto hijo Vicente; y sin embargo do que ho pro

curados tener camos un pecuerdo dicha obra, me ha sides imposible consequirla. Me permito acamparar a leted, un ejemplas del periodicos Marse, que so edita en esa Capital, enel que se vie un articulo dedicado a la memoria de mi repetidos difunto hijo Vicente, y la jeltima car tarque aquel ma dirizio de Certación Trinidadel 19 de Mayo de 1915, la rual ruego, à Unted se digne devolverne. Juy in anciano do 10 anos dos dad, carente do re curan fel cumiarios, y de chi la mecerida de solicitar la valiora protección de Usted, rogandole una vez mar. so digne perdanar mi atrevimiento. Lucdo, a la ordenez de Unted, Temor Zeneral, como su adicto y respetuoro servidars Arcente Caria.

Campamento en Estación La Trinidad Gto. 19 Mayo 1915.

Sr. D. Vicente Coria.

Huatusco. bu observation of the server of the transfer of the server of

of Tas llenar a ni noder .

Querido papacito:

Aprovecho la oportunidad de la salida de mi compañero el Sr. Ignacio A. Dávila, quien sale para Veracruz, y se encargará de depositar la presente en el correo de aquel Puerto, para de cirio que hasta hoy con el favor de Dios me encuentro sin novedad, deseando que Uds. disfruten de buena salud y bienestar.

Debido a las dificultades que hay para la comunicación por correc, no había escrito a usted.

Estoy comisionado en el Cuartel General del Gral. Obregón, en donde estoy muy bien considerado y sin ningún peligro y creo que esta comisión no dure mucho tiempo, y además creo que podré con más facilidad obtener una licencia para ir a verlos, pues como antes le digo a usted, gozo de toda clase de consideraciones.

De mañana a pasado emprendemos el avance hacia León, de dende me comunicaré con Uds, y espero que por telégrafo podremos tener noticias continuamente.

El, tiempo me es muy limitado, por lo que no puedo ser tan extenso como quisiera, pero siquiera me queda el consuelo de que saben ustedes que estoy bien y que no hay nada que temer.

con el deseo de verlos dentro de poco tiempo, me despido enviando para mi adorada madre y queridos hermanitos muchos abrazos, asi como para mamá Chabela y demás parientes y amigos.

Le abraza su hijo que espera su bendición.

cente which

Las cartas puede Ud. dirijirlas al Sr. Ignacio A. Dávila, ficina Telegráfica Nacional, Veracruz, quien se encargará d

Oficina Telegráfica Nacional, Veracruz, quien se encargará de hacerlas llegar a mi poder.

with a sure to the abition of ab and the sure of a conservery

of or, appearing as presente on plants Vernorus, y se encaria-

bendante que tila distruten de mena salud y bienestar.

Debido a las diffentences que nas para la comidención or

orreo, no habita esertico a nebed.

te me comunicaré con Uda, y asoció cue por telégrato podireiro: tiner

attense com guisters, pero sagnitera no queda el consuelo de que abense com guisters, pero sagnitera no queda el consuelo de que abense que no las meta que tenens.

invisindo para mi adorada negro y quartidos numanos para en al ma-

In abrutte on high que reporte du beneficie.

## VICENTE CORIA

Fué en mayo de 1915. Llegó al campo de operaciones, naturalmente medroso, era la primera vez que escuchaba el concierto lúgubre de la fusilería. ¡Cuántas veces el silbido de la metralla imprimió a sus nervios temblores de azogue!; pero tenía vergiienza y no llegó a abandonar jamás su magneta aun cuando a menos de cincuenta metros, llemigas. Siendo aquel ambient de muerte, desconocido para Vi cente, hubieron de pasar vario días para que aceptando su si tuación, escuchara indiferente l sinfonía de las ametralladoras los sordos disparos de nuestro tubos lanza-bombas, pero lo con siguió y llegó a ser uno de tan tos estoicos que formaban le gión en Trinidad, ante la furi de los villistas que por todos lo vientos pusieran barreras d fuego.

Joven, simpático y afablo siempre mereció el concepto er comiástico; nunca usó el man pulador para la grosería y fu todo bondad para quienes "aso leados", no daban la "medida para enfrentarse a su transmisión.

Buen compañero, buen hijo buen hermano.... quizá por es se fué pronto.

¡Asesinos! No supisteis quien atravesaban vuestras ba las fratricidas; el cuerpo aque que cayó ensangrentado en u Departamento de la Estación de Silao, inerme, no debió su caza do como si fuera animal dañin

Era digno de otro fin el bue compañero, excelente hijo y amoroso hermano, que en un arrat que de entusiasmo fué a los campos de batalla de Trinidad a colaborar decidido en los triunfo del glorioso Cuerpo de Ejércit del Noroeste.

Un recuerdo al desaparecido compañeros, al MARTIR DI TRINIDAD.

México, D. F., 9 de julio de 1920

DUZEG.

Un sello que dice: "Ofercito Constitucionalista de ell'exico."="Pri Oficio del Prinner Zefe del C.C. mer Jefe. = 975. "Se recibió en esta Primera Jefatura su escrito fecha do el 3 del presente, y en atención a lo que en el exporre, se acordo correderle una pension correspondiente a la tercera parte adol, de bu del sueldo que su hijo distrutaba. = Courthuciou y Defourras. = H. Veracruz, Julio 20 de 1915. = U Primer Jefe del E.C. Encarga-do del Poder Gecutivo. = V. Carranza. = Rubrica. = Al Sr. Vicente Coria. = Houatusco." Vicente Coria. - Houatusco."

Un Sello que dice: Felegrafos Federales-Oficina en Buatusco. - Ve-Of transcripto racrur."= Numero 8.="Con esta fecha me dicela Direccionije de la D. Gral. de Telegrafos. vieral de Felégrafos Nacionales lo Signiente: - Des de Julio ûltimo, y durante presente arro fiscal sirvase Ud. fragar al Senor Vicente Coria ochenta peros mensuales, pension acor dada por el Ciudadarro Brimer Zefe del C. C. con motivo muerte su hijo ocuvida en cumplimiento del deber. Págos debera Ud. hacerlos por medio recibos y cuidando de revalidar esta orden cada arro fiscal. = Sección buarta. = ellen der. = Lo que me hours en transcribir a Ud. para su corroci-ción Gral. de Felé-nales. - Estados Unidos Mexicanos. \_ Mexico. D. Fe. " Sec ción administrativa. = clossala. = Número 11601. = "Habien grafos: do dispuesto el C. Presidente de la República que, la Secreta\_ ria de Hacienda y Crédito Público se haga cargo de la pension que percibe usted como padre del finado telegrafis ta Vicente Coria, lo prorrgo en lu corrocimiento para los fines consignientes, en el concepto de que apartir del dia 1º del presente mes, aquella propia Secretaria será la que cubrirá la mencionada pensión. Lousti-tución y Reformas. = México D. F. 3 de Noviembre de 1917. = Mario Mendez. = Rubrica = All. Vicante Coria = Al cuidado del Jefe de la Oficina Felegráfica. = Cordoba. Ner."

Un sello que dice: "Administración Trincipal del Timbre\_ Oficio de la Admon. Spål. del Frinke en Orwiaba\_Sección de contabilidad - Vinnero H22. = Con esta Orviraba. fecha doy orden a la Administración Subalterna de esta \_ e benta en ese lugar, a fin de que, previos certificados, de su pervivencia, idoneidad y ultimo pago, le siga cubriendo la hension que disfruta. L'ocuvra a subalterna en l'ordoba por el certificado de ultimo pago. L'onstitución y Reformas. = Oruraba = Ver. - el 25 de fruio de 1918. = El Admor. Prin cipal = 8. Jara And = Bribrica = CH C. Vicente Coria a/c ell'annel Vega de Paro del Macho = Huatusco. Ver. \_\_\_ Oficio de la Secre- Un sello: Secretaria de Macienda y Crédito Tublico. = Estataria de Hacienda. dos Unidos elbexicanos. = Chexico = Departamento de Crédi-to y Corrercio. = Seccion Frimera. = Chesa pensiones. = Núme ros 35315/11602/2"="Que yase ordenó le sea pagada su pen sion = Doy contestación al ocurso de Usted de fecha 18 de Agosto ultimo, hara manifestarle que ya se libraron la ordenes correspondientes a fin de que le sea pagada la pension que se le concedió fror la muerte de su hijo, el te legrafista Vicente Coria. = Constitución y Reformas. = elbé seres 5 de Octubre de 1918. El Oficial elbayon. = A elbadrazo. = Poúbrica. = Al C. Vicente Coria. = A/c del Server Vicente Gutiovicz, Jefe de la Oficia de Felégrafos. = Córdoba. \_ Vor. \_\_\_\_\_ Oficio de la fefatura Us en sello que dice: = Jefatura de Bacienda = Estados Uni -de Hoda. Veravurz. dos ello exicanos. - Veracruzz "Sección Civil. = Núm ero 277. \_Contestando su nota de 31 del mes proximo pa Sado, manifestandole que el C. Admor Subalterno en ese lugar y todos en general, tienen instrucciones para sequir abouando las pensiones que estan a su cargo. = élei

tero a Wd. Mri atenta consideración. Lourtitución y Reformas. = H. Neracruz, a 11 de briero de 1919. = Elfefe de Hacienda. = F. Barcena. - Jr. = Al C. Vicente Loria. Pensionista adscripto a la Subalterna del

Funtre en = Huatusco. Ver."